Prevención de accidentes en trabajos AGRÍCOLAS Y GANADEROS con tractores, remolques y otros equipos

Lista de comprobación

Esta lista tiene por objetivo repasar los procesos de trabajo que efectuamos en el manejo de tractores, remolques y otros equipos para detectar posibles factores de riesgo e implementar las medidas de prevención necesarias.



Lista de comprobación	Sí	No	No sé
1. ¿Crees que la maquinaria que utilizas es segura, desde el punto de vista del diseño, para el desarrollo de tu trabajo?			
2. ¿Los tractores que manejas llevan instalados los ROPS¹?			
3. ¿La maquinaria que utilizas está obligada a pasar la ITV²?			
4. Cuando circulas por carretera con un tractor con ROPS abatibles, ¿los llevas en la posición adecuada?			
5. ¿Crees que la medida preventiva más eficaz para evitar accidentes laborales es el uso de EPI³?			
6. Con falta de visibilidad, ¿realizas la maniobra de acoplamiento de aperos solo, sin compañía?			
7. ¿Utilizas el destornillador como pasador en los remolques?			
8. En la maniobra de enganche de un apero el orden correcto es:			
1° Acercar el tractor al apero.			
2° Parar el motor.			
3° Bajarse del tractor.			
4° Colocar el pasador.			
9. Los ejes de transmisión deben estar protegidos, ¿dispone tu tractor de las protecciones adecuadas?			
10. Ponerse el cinturón de seguridad es un seguro que evita los atrapamientos por vuelco, ¿te lo pones siempre que te subes al tractor?			

^{1.} ROPS: Estructura de protección en caso de vuelco (acrónimo en inglés de Roll Over Protective Structure).

FINANCIADO POR:



MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL







^{2.} ITV: Inspección Técnica de Vehículos.

^{3.} EPI: Equipo de Protección Individual.

Prevención de accidentes en trabajos AGRÍCOLAS Y GANADEROS con tractores, remolques y otros equipos

Lista de comprobación	Sí	No	No sé
11. Los tractoristas, a pesar de ir en cabina, deben llevar puestos los EPI, ¿dispones de los mismos?			
12. ¿Tienen que estar en posesión del permiso de conducción C1 los conductores de maquinaria agrícola?			
13. ¿Sabes si la maquinaria agrícola que utilizas ha pasado la ITV correspondiente?			
14. ¿Se puede usar el tractor para desplazar personas de un lugar a otro?			
15. ¿La única manera de evitar caídas de un tractor es no subirse a él?			
16. Siguiendo lo establecido en el artículo 19 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales ⁴ , ¿has recibido formación adaptada a los equipos de trabajo que utilizas?			
17. ¿La formación e información sobre prevención de riesgos laborales es un derecho solo para los trabajadores y las trabajadoras con contrato fijo?			
18. En atropello y autoatropello existe una parte importante de actos inseguros, ¿tienes información sobre qué es un acto inseguro?			
19. ¿Es la monotonía un factor de riesgo presente en el puesto de tractorista?			
20. ¿Utilizarías un <i>quads</i> ⁵ si tuvieras que enganchar un remolque en un terreno de difícil acceso para el tractor que utilizas normalmente?			



Imagen propiedad de ISTAS.

Si al completar este *checklist* encuentras una mayoría de respuestas en negativo, es necesario cambiar lo que no está bien.

Dirígete a tus representantes, a tus delegados o a tus delegadas de CCOO. Te pueden ayudar, cuentan con experiencia y formación.

^{4.} LPRL. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales. BOE nº 269, de 10 de noviembre.

^{5.} Quads. Cuatriciclo o cuatrimoto, es una moto con cuatro ruedas.